

Cuenca 18 de Marzo del 2016

## **INFORME DE GERENCIA**

**Señores**

**Socios de El Jade CIA. LTDA.**

**Presente**

De mis consideraciones:

Como Gerente General de **El Jade CIA. LTDA.** me cumple presentar a Uds. el Informe de Gerencia correspondiente al período económico de 2015, dando cumplimiento a la Resolución 92-1-4-3-0013 del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, bajo los siguientes aspectos que los he considerado importantes:

**1) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO:**

Se han cumplido a cabalidad los objetivos propuestos para el ejercicio económico año 2015, en los tiempos establecidos y con los resultados esperados.

**2) CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Se han cumplido todas las disposiciones establecidas por la Junta General de Socios, así mismo se ha dado cumplimiento a lo acordado en las Juntas Generales.

### **3) INFORMACION SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO**

Cabe recalcar que en el transcurso del año se han cumplido con los pagos a proveedores, Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, cabe indicar que se vendió un activo de la compañía el segundo vehículo marca Mazda cx7 placas ABB 2373 y demás impuestos que nos competen cumplir en los plazos establecidos, evitando el pago de multas e intereses por mora.

Es importante agregar al análisis el efecto en Ecuador de la situación económica mundial, originada, en buena parte, por la baja de precio del petróleo; la apreciación del US Dólar que hace perder competitividad frente a países vecinos y competidores en el mercado internacional, que incluso han depreciado sus monedas; la recesión de la economía mundial, principalmente en China y Europa; la restricción de las importaciones para proteger la dolarización de la economía y la industria local; la escasa inversión extranjera, entre otros factores.

En cuanto a las salvaguardias, a partir de marzo de 2015, el Comité de Comercio Exterior (COMEX) las estableció a 2.961 partidas arancelarias, con tarifas del 5% al 45%, según el tipo de producto. Por esta medida de protección el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE) obtuvo una recaudación estimada en US\$757 millones. Adicionalmente se establecieron restricciones a los cupos de importación, como una medida dirigida a incentivar la provisión de bienes, insumos y materias primas locales y proteger la dolarización de la economía. .

Estas medidas aduaneras tuvieron un efecto negativo en la recaudación del impuesto al valor agregado (IVA) y del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) en las importaciones así como también en el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), todos administrados por el S.R.I.

Fuente: [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec)

### **4) SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL AÑO 2015**

La situación financiera de la compañía ha sido buena como buenos resultados en el ejercicio económico, por lo que ha existido ganancias en el ejercicio, se da a conocer el Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, conforme los documentos adjuntos.

En el Estado de Resultado Integral se ha cumplido con la meta y se han respetado los rubros de los gastos presupuestados según se reflejan en este.

**5) PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS**

Por parte de la Gerencia nos permitimos recomendar a la Junta General de Socios, que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015, sean repartidas entre sus socios, previo realizar los pagos correspondientes establecidos en la ley, y como se presente la situación de la compañía durante el año 2016.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, dejando el presente informe al mejor criterio de la Junta General para su Aprobación.

Atentamente;



Marco Arturo Pinos Narváez

Gerente General de ElJade Cía. Ltda.